

Restricciones al Tráfico en BÉLGICA



RESTRICCIONES GENÉRICAS

En este país no existen restricciones generales de circulación para el tráfico internacional durante los fines de semana y los días festivos. Sin embargo, existen varias prohibiciones para el transporte especial.

RESTRICCIONES DE TRANSPORTE ESPECIAL

TIPO DE VEHICULO/CARGA	TIPO DE VÍA	HORARIO
Circulación de transporte especial con anchura superior a 4 metros o con longitud superior a 30 metros	Autopista y otras carreteras	De 06:00 a 21:00 horas
Circulación de transporte especial	Autopistas con menos de tres carriles, excepto carriles de acceso y entrada marcacon el con panel F5 en autopistas de más de 3 carriles	De 06:00 a 21:00 horas
Circulación de transporte especial, excepto las grúas que no excedan las 96 toneladas o una longitud de 3 metros	Todo tipo de vías	Desde el sábado a las 12:00 horas hasta el Domingo a las 24:00 horas.
Circulación de transporte especial de vehículos que no excedan las 602 t. MMA, los 3,5m de ancho o los 27,00m de largo y que no estén provistos de licencia que prescriba que no van a tener impacto sobre el tráfico	Todo tipo de vías	Desde las 07:00 horas hasta las 09:00 horas y desde las 16:00 horas hasta las 18:00 horas.

* Estas restricciones no se aplicarán al transporte agrario.

La circulación de transporte especial estará prohibida cuando haya nieve o hielo en la carretera y, en caso de niebla, lluvia o novada si la visibilidad de reduce a menos de 200 metros

El conductor o coordinador del tráfico de la empresa deberá inspeccionar la ruta seleccionada al menos 5 días antes de la circulación del vehículo.



No obstante todo lo anterior, respecto al TRANSPORTE ESPECIAL:

La circulación está prohibida para los días festivos siguientes

Desde las 16.00h. del día anterior hasta las 24:00h. del mismo día.

Días Festivos

- 1 Enero Año Nuevo
- 28 Marzo Lunes de Pascua
- 1 Mayo Fiesta del Trabajo.
- 5 Mayo La Ascensión.
- 16 Mayo Lunes de Pentecostés.
- 21 Julio Fiesta Nacional
- 15 Agosto La Asunción.
- 1 Noviembre Los Santos.
- 11 Armisticio 1918.
- 25 Diciembre Navidad.